

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Martes 21 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.416 • 64 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

COMUNIDAD

Taxistas se oponen

Existen grupos contra el taxímetro. Se acorta el plazo. P-6

Padres gastan hasta Bs 1.000 en útiles

Compradores señalan que, precios de los útiles, mantienen nivel de 2013

La lista de útiles escolares, incluyendo los libros, puede llegar a costar mil bolivianos a un padre de familia, si es que lo compra en el mercado. El precio puede variar, por los libros, ya que depende de la editorial que pidan en los colegios, para determinar el precio exacto.

Los padres señalan que, los precios se mantienen casi iguales a 2013 . P-4

NEGOCIOS



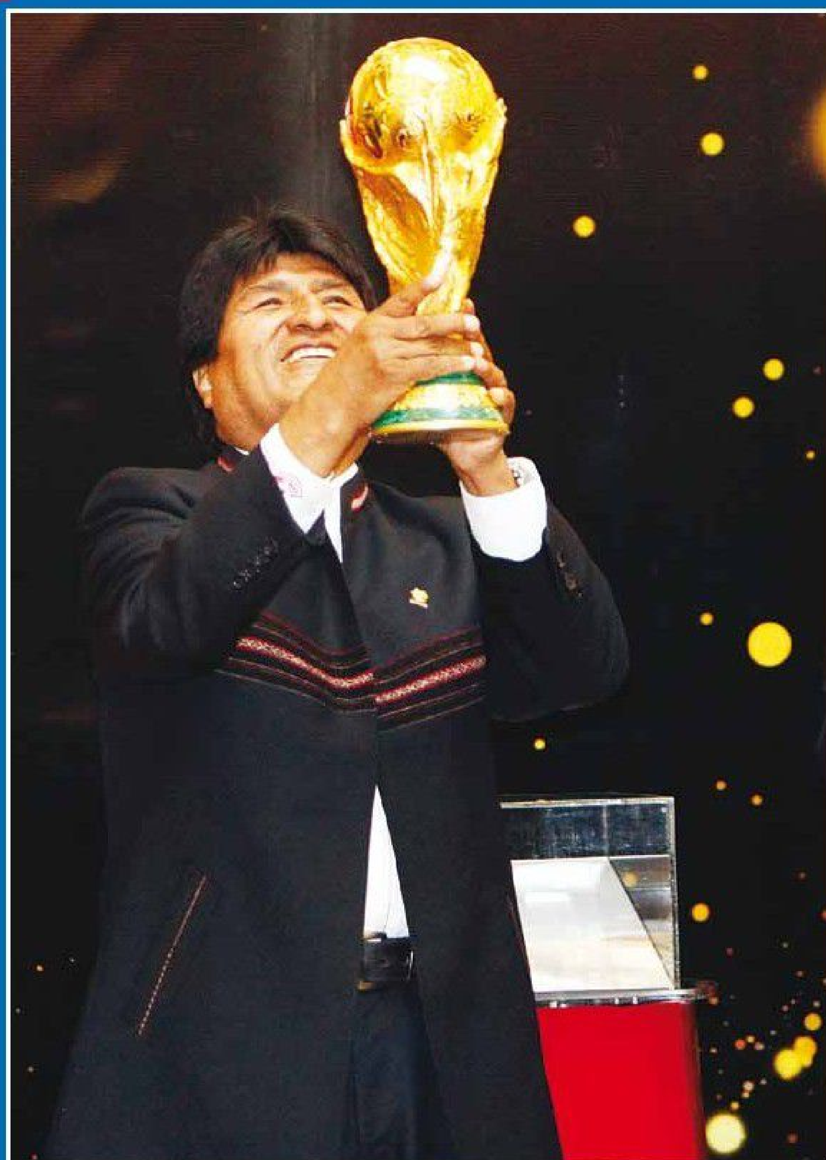
La importación de ropa usada subió en un 200%

La Conamype señaló que entre 2011 y 2013, la importación ilegal de ropa a medio uso, se incrementó de $us 80 millones a más de $us 160 millones (200%) y, señaló, que no existe un control en las fronteras, por parte del Gobierno. P-7

NACIONAL

Hoy renunciará todo el gabinete de ministros

La posesión del nuevo gabinete ministerial será el próximo jueves 23, un día después del feriado nacional. Aún se desconoce la hora de posesión, del nuevo equipo de trabajo que acompañará al primer mandatario la gestión 2014. P-11



Evo levantó la Copa del Mundial

El presidente Evo Morales alzó, este lunes, la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA en el Palacio de Gobierno, acto enmarcado en el tour que organiza Coca Cola. Bolivia fue incluida en el Tour de la Copa Mundial FIFA, del grupo de los 89 países donde se exhibe el galardón. Deportes

EDITORIAL

Anarquía abusiva



Los choferes del transporte público en La Paz decretaron un paro de actividades en contra de la decisión del gobierno municipal de poner en circulación los famosos Puma Katari, buses de gran capacidad que ayudará en el transporte de pasajeros en esa ciudad.

El gobierno municipal es el responsable por ley, de autorizar el funcionamiento de líneas de transporte en la ciudad, señalando claramente cuáles son las rutas a ser explotadas.

Más allá de aplicar ese método de protesta que perjudica al usuario, en algunos lugares de bloqueo, también procedieron a destruir vehículos, incluso privados, que pretendían ejercer su derecho a la circulación.

No es la primera vez que los choferes actúan de esa salvaje manera. Ya cuando llegaron los mentados buses y las autoridades municipales realizaron una caravana para mostrarlos a la población, muchos de ellos fueron apedreados, causando algunos destrozos, aunque no de mucha consideración.

Quien conoce la ciudad de La Paz o más propiamente, quien utilizó el transporte público en esa ciudad, se dará cuenta de la necesidad de aumentar y también renovar su parque automotor, ya que existen los famosos colectivos de la década del 70, del siglo pasado, que son un verdadero peligro y cada vez se accidentan en las laderas, por falta de frenos. Por el otro lado están los famosos minibuses, donde aparte de la incomodidad por su tamaño, los choferes les quieren meter la mayor cantidad de pasajeros, al extremo que la apretura hace que incluso falte la respiración y eso, no es una exageración.

De allí que llame la atención la actitud anárquica de los choferes, aquellos que ofrecen un mal servicio y están realizando bloqueos al gobierno municipal, al extremo de intentar tomar sus instalaciones.

Hay que convenir que no dan las condiciones mínimas de comodidad a los usuarios y ahora se oponen, cuando llegan más buses que mejorarán el servicio.

Lo más grave aún, es que están sobrepasando el principio de autoridad, aquella que debe respetarse en una sociedad civilizada. El gobierno municipal es la responsable por ley, de autorizar el funcionamiento de líneas de transporte en la ciudad, señalando claramente cuáles son las rutas a ser explotadas, dando en concesión las mismas, pero sin perder el control de la misma, que puede ser revertida en cualquier momento, si no está cumpliendo con la función de dar el servicio a la población.

Existen sobradas razones para señalar que el transporte paceño hace tiempo que colapsó y se estaba prestando un pésimo servicio a la población, aquella que no tiene las condiciones para irse en taxi o en su vehículo particular. Una de las pruebas de lo que decimos, es la construcción del teleférico que unirá los dos grandes municipios paceños, que un poco alivianará el transporte de los pasajeros, dejando sin embargo, la mayoría del transporte a los colectiveros y minibuseros.

Más allá de las actitudes torpes y anárquicas, los choferes deberían con humildad, junto con sus autoridades, buscar la forma de mejorar el servicio.

Está demostrado que no tienen las condiciones para transportar "como la gente" a los usuarios, sino que los amontonan y los ciudadanos deben soportar esos caprichos y abusos, precisamente por necesitar ser transportados.

Las autoridades deben actuar con firmeza y cortar los brotes anárquicos que eran común en el pasado, donde algunos sectores presionaban hasta por acciones caprichosas.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Julio Vera Sosa

Cambódromo liquidó basurales

El título del presente artículo posiblemente sorprenda la visión de algún sector de la ciudadanía. Sin embargo, en nuestra calidad de comunicador imparcial y despojado de ideologías políticas, debemos ponderar el emprendimiento del gobierno municipal conducido por el Ing. Percy Fernández y la ejecutora del proyecto del Cambódromo, la Arq. Angélica Sosa, quien es también la directora de Parques y Jardines del Municipio por la construcción de esta megaobra que cambia la cara de la zona norte con la pavimentación de las vías que conforman parte del gran Parque Lineal Mutualista que ha sobrepasado las expectativas de progreso y mejoramiento de varios barrios del sector y donde los vecinos ahora observan el enorme potencial económico que se aproxima con el cambio. En este análisis, omitimos reiterar las características técnicas, financiamiento, inversión económica y magnitud de la construcción que en ediciones anteriores de los medios de comunicación fueron divulgados por las autoridades municipales con gran amplitud y solamente nos referimos a ampliar los alcances del impacto ambiental, los beneficios y cambios sociales, progreso y desarrollo que beneficiarán al vecindario de barrios aledaños con la construcción de esta obra denominado por el Sr. alcalde como una de sus "obras estrellas" o proyecto del siglo. Debemos avalar como vecino actor en la zona que durante varios años observamos en nuestro tránsito diario que el sector de la final del 4to. anillo de la avenida Mutualista donde se inició la construcción de las vías de acceso al Cambódromo constituían un botadero de basura de grandes proporciones, depósito de desperdicios y botadero de residuos de algunos transportistas, constituyéndose en definitiva en un depósito de basurales que se extendía hasta el 8vo. Anillo, causando dificultades a la empresa de limpieza y recolectora de basuras que concentra sus descargas en el relleno sanitario de Normandía I y en este caso la final de la avenida Mutualista se constituía en el Normandia II que por su magnitud se extendía precisamente hasta el 8vo. anillo pasando en su trayecto a otros sectores como fue el parqueo de autoventas de motorizados usados, mal llamado "cementerio de cacharros" paralelo a la Av. 2 de Agosto.

Los atormentados vecinos no valoraban sus propiedades y actualmente valoran la recuperación de espacios con la construcción de vías de acceso rodeados de árboles, ornamentación de áreas verdes, jardinería y la construcción de la megaobra del Cambódromo, al elevarse además el costo de sus propiedades que significan mejorar su economía, salir de la pobreza y elevar el nivel de vida de los habitantes de barrios circunvecinos. ¿Como podrán reaccionar los eternos cuestionadores del progreso y desarrollo de Santa Cruz...?

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923

El desayuno escolar, a todos, con variedad de nuevos alimentos

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista



Sepan señores que, una de las prioridades de la gestión de nuestro alcalde municipal, Ing. Percy Fernández, es la educación. Los modernos módulos educativos, construidos con todas las comodidades, son una muestra clara de las "escuelas dignas para juventudes dignas" de Santa Cruz de la Sierra.

En ese sentido, y como para darle continuidad al trabajo de mayor constructor de la ciudad, y seguir siendo el mejor alcalde de la historia de nuestro querido pueblo, que crece cada día más y más a pasos agigantados, es que nuestro querido y admirado alcalde, instruyó que este 2014 se aumenten los productos del desayuno escolar que estará compuesto por 19 variedades de alimentos, en beneficio de 220 mil estudiantes del nivel inicial y primario, de nuestras unidades educativas fiscales y de convenio.

El objetivo de la Oficialía Mayor de Desarrollo Humano, al mando del destacado profesional, doctor Raúl Hevia, es brindar cada año una mejor alimentación, en beneficio de los estudiantes. Para nuestro alcalde no hay alumnos de primera ni de segunda, todos merecen el mismo trato, y sobre todo, una buena nutrición, que es importante para su desarrollo en sus capacidades.

Entre las novedades, en lo que respecta a las raciones líquidas, está la leche con harina de maíz, leche con pulpa de fruta, yogurt probiótico, yogurt frutado, bebida láctea enriquecida y jugo lácteo enriquecido. Estas raciones se completan con leche saborizada, leche con cereal y néctar de frutas.

Las sólidas, que son del agrado de los estudiantes, tendrán como novedad las barras de cereales, queques frutados y galletas enriquecidas, esto complementado con cereales extrusados fortificados, empanadas integrales y pan. A la banana, mandarina y naranja que se entregaba el año pasado, se aumentan manzana y durazno.







Para la distribución de estos alimentos, en la gestión 2014, se lanzó una convocatoria nacional el 31 de diciembre del 2013. La inversión este año, será de 68 millones de bolivianos. Se garantiza la distribución de este alimento desde el primer día de clases (con remanente, hasta mediados de abril) y durante todo el calendario escolar.

Los alimentos que se han escogido para la presente gestión, son alimentos elaborados con productos naturales y frescos, es decir con corto tiempo de vida, como por ejemplo las galletas enriquecidas, el pan de maíz con queso, las frutas, los queques frutados, además que se aumenta el aporte de fibra en la mayoría de los productos, y se aumenta el número de frutas, que por supuesto aportan fibra. Dicho aporte de fibra en la dieta, es un factor muy importante en la prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes, y obesidad entre otras. Además de vitaminas y minerales que se adicionan a los productos, es decir que además del aporte natural estos contienen un mix de micronutrientes, enriquece una dieta pobre en vitaminas y minerales, que es una característica en la dieta de los beneficiarios de la ACE. Las vitaminas no solamente tienen una contribución en el desarrollo físico, sino también en el mental, afectando de manera positiva en el rendimiento escolar.

Es necesario recordar que en 2013, el desayuno escolar tuvo 14 variedades de productos. Se hizo una inversión de 68 millones de bolivianos. Se contó con nutricionistas e ingenieros de alimentos para un mejor control de todo el proceso, desde la elaboración hasta la entrega final del producto. Entre los novedades estuvieron los productos con adición de fibra, como las empanadas integrales, también las leches con cereales (leche con avena, leche con quinua) y el aumento de tres frutas en lugar de dos (gualele, mandarina y naranja). Por primera vez, se hicieron controles satelitales de los vehículos de distribución, apertura y cierre de puertas de los vehículos y de las cámaras de los centros de acopio, para controlar la entrada y salida de los productos. Se entregó todos los días del calendario escolar, desde el primer día de clases.

Este año se aumentará los recursos humanos para reforzar los controles en los centros de Acopio

Se prevé que al inicio de clases se entregue el nuevo desayuno escolar. Con esto, nuestro alcalde, el Ing Percy Fernández, sigue con los mejores propósitos para los estudiantes de Santa Cruz, que son nuestro futuro, fortaleciendo el desarrollo humano de nuestra querida ciudad .

Y seguimos inaugurando obras, acompañemos a nuestro alcalde al nuevo módulo educativo N° 55, Bethesda, hoy a la 17.30 pm.

DATOS DEL TIEMPO	Miércoles	Jueves
MÁX 30° MÍN 23°	MÁXIMO 31° MÍNIMO 22°	MÁXIMO 32° MÍNIMO 23°
CALIDAD DEL AIRE: Bueno		Rango: 39

DATOS: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

COMUNIDAD

En útiles, los padres gastan hasta Bs 1.000

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Los padres de familia indican que los precios del material escolar no han sufrido variación en relación al año pasado.

Con lista de útiles en mano, así llegan varios padres de familia hasta los diferentes mercados de la ciudad en busca de los mejores precios para la compra de material escolar.

Los precios son diferentes, según el lugar donde se los adquiere, así lo aseguró Paola Ruiz, una madre de dos hijos que este año cursarán el primero de primaria y segundo de secundaria en el colegio Internacional Bilingüe Santa Cruz. Para cada uno hizo una inversión total de mil bolivianos aproximadamente, que incluye los cuadernos, lapiceros, cartulinas, hojas de carpeta, papel bond, colores, marcadores, lápices, borradores, reglas y los libros para las cuatro materias centrales de la editorial Santillana.

"Solo en cuadernos y otros materiales que no incluyen los libros, he gastado 600 bolivianos por cada hijo, con los libros sumamos a mil, lo que hace un total de dos mil en ambos. Los precios están módicos y no han variado en relación al año pasado. Ahora que también mucho depende del lugar de donde uno los compra, porque en las librerías y otros lugares los precios son un poco más elevados", dijo esta madre de familia.

De igual forma, corroboró esta información la señora, Lenny Córdoba, quien llegó hasta la feria escolar de Alto San Pedro para comprar útiles a su hijo que este año cursará el quinto de primaria en el colegio de convenio 'Herban Antelo Jordán'. Con un presupuesto de 500 bolivianos logró comprar todos los materiales que solicitaron los maestros, sin contar los libros tanto para las materias básicas como técnicas que agregaron un costo adicional de 300 bolivianos.

"Los precios están igual que el año pasado, al menos en este mercado al que vengo todos los años, porque comparando con los precios de La Ramada por ejemplo he visto que es un poco más barato", dijo.



Padres de familia aprovechan la época, a fin de evitar aglomeraciones que generalmente se suscitan una vez iniciadas las clases.


Hay mochilas de diferentes precios y de acuerdo al modelo.


El tradicional guardapolvo y las camisas blanca y pantalón azul son las prendas que tienen mayor demanda en esta época.

Mientras tanto, los comerciantes de estos artículos indicaron que si bien las ventas aún no son las mejores, de a poco la gente llega hasta el lugar para comprar los materiales. Estiman que una vez iniciadas las labores educativas, la demanda crezca haciendo del ambiente un espacio chico como suele ocurrir los fines de semana.

Solo en cuadernos y libros se gasta mil bolivianos por hijo; con los uniformes es otro gasto

"Los sábados y domingos es más lleno, porque la gente no trabaja y entonces aprovecha para darse una vuelta y comprar materiales para sus hijos. Sin embargo, una semana antes de que inicien las clases y después inclusive, todos los días esto es repleto", aseveró Gladys Ribero, comerciante de Alto San Pedro, quien conociendo la demanda de la época, vende también uniformes y mochilas.

No dejarán a playeros en zona de la Mutualista

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Ayer bloquearon la avenida 2 de agosto, durante varias horas, exigiendo el cumplimiento de un supuesto acuerdo; la Alcaldía niega el mismo.



Un grupo de playeros (vendedores de autos usados), bloquearon ayer, por unas horas, el cuarto anillo y la avenida 2 de agosto, exigiendo al Gobierno Municipal cumplir un supuesto compromiso que contempla la unificación de las playas en el octavo anillo y la avenida Mutualista. La arquitecta Sandra Velarde, niega tal compromiso.

"Nosotros estábamos hasta hace seis meses en el cuarto anillo de la avenida 2 de agosto, donde hemos estado 18 años, pero nos cedieron el octavo anillo de la avenida Mutualista para que trabajemos. Además, a ese lugar, debían traer a los playeros de La Cuchilla", dijo Jaime López, vicepresidente de la Asociación de los Playeros.

El representante de los playeros, mencionó que de no ser escuchados van a tomar otras acciones, para que trasladen a sus colegas desde La Cuchilla.

Ante esta situación, la oficial mayor de Planificación, Sandra Velarde, manifestó que no existe ningún compromiso, y que ellos como comerciantes privados, deben adquirir su propio terreno.

"El único compromiso era que, momentáneamente podían asentarse (nosotros incluso hemos habilitado el área, porque habían unos pozos), en tanto adquirían su propio terreno y, obviamente, hacían la infraestructura definitiva. Ellos no pueden estar en ese lugar, ni lo vamos a autorizar", informó la arquitecta Sandra Velarde.

Agregó que, cuando solicitaron el lugar, se comprometieron a solicitar un crédito para la compra de su terreno en el lapso de un año. "Los señores, cuando vinieron, nos dijeron que en el lapso de un año iban a gestionar un crédito financiero, para adquirir su propio terreno, como cualquier persona que tiene un negocio privado", señaló.

La autoridad indicó que, los playeros pretenden construir infraestructura, lo cual no se va a permitir.

"Ellos, ahora, quieren construir infraestructura, lo cual nosotros no podemos permitir en un espacio público, y tampoco podemos darles por siempre, porque esa es una actividad económica privada", dijo.

En esa zona se están construyendo varias obras municipales de gran impacto social, como el Cambódromo que será inaugurado con el corso carnavalero de este año, formando parte de lo que será el Parque Lineal Cultural que abarca desde el cuarto al octavo anillo, donde se desarrollarán las diversas actividades culturales. Por haberse determinado esa función social, la Alcaldía anunció que, tampoco dejará asentarse centros de expendio de bebidas alcohólicas.

También en el octavo anillo, se tiene proyectada la construcción de una vía alternativa, que conecte el este y sur de la ciudad, con el aeropuerto Viru Viru, despejando una buena parte de la avenida Cristo Redentor.



Los playeros exigen que todo el gremio se unifique en un solo lugar, amenazaron con paralizar el cambódromo.

PRONUNCIAMIENTO

- Con respecto a la petición de los playeros, el concejal José Quiroz se refirió al tema y manifestó que, la atención al pedido de los vendedores es potestad del ejecutivo. "A mi me invitaron a una reunión donde ellos pedían que se les de los terrenos del sexto anillo hacia adelante. Tengo entendido que el ejecutivo les ha cedido un espacio para que todas las playas sean trasladadas al octavo anillo, incluida la de La Cuchilla, pero voy a pedir un informe de por qué no se han trasladado estas playas a ese lugar", dijo Quiroz.
- Según el vicepresidente de la asociación Adveca, Jaime López, el documento firmado establecía que la Alcaldía cedía el octavo anillo para la venta de vehículos. Además se comprometía a poner agua y luz, y por último, que iba a unificar todas las playas de vehículos en ese mismo lugar.
- Anunciaron movilizaciones para hoy.

No los cambiarán de turno

Un acuerdo firmado entre las juntas escolares del turno mañana y tarde del colegio Angela Pinkert, con el Director de Departamental de Educación, frenó el cambio de turno que pretendían realizar con los estudiantes de primaria.

La semana pasada, los padres de familia protestaron e incluso llegaron a tomar las instalaciones del colegio, exigiendo que les cambien de turno a sus hijos, pues según la resolución 001/2014 los estudiantes de primaria no pueden estar junto a los estudiantes de secundaria, y, cumpliendo con la norma, los alumnos de inicial y primaria, de ambos turnos, iban a pasar al turno de la tarde y los de secundaria, de ambos turnos, al turno de la mañana, determinación que rechazaban los padres de familia.

Según el Director del establecimiento educativo del turno de la mañana, Edgar Apaza, el acuerdo firmado en acta, establece que este año no se cambiará de turno a los estudiantes de primaria. Sin embargo, al año, sí se realizará el reordenamiento, porque eso se establece en el acuerdo firmado. "Este año, los estudiantes no cambiaran de turno, al año sí cambian", manifestó Apaza.

Hoy se realizará el sorteo de cupos, en el colegio Angela PInkert, para primaria.



Los padres de familia, quedaron conformes con el acuerdo firmado.

Amenazan con bloqueo en rechazo al taxímetro

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Los choferes de radiomóviles iniciarán protestas una vez se venza el plazo para el uso del aparato, otros lo harán los siguientes días.

La implementación del taxímetro, que debe comenzar a funcionar a partir del 6 de marzo, tiene preocupados a los taxistas quienes desde la pasada semana iniciaron movilizaciones esporádicas en diversos puntos de la ciudad en rechazo a la normativa que avala su funcionamiento.

Ayer, un grupo de taxistas a la cabeza de Henry Martinez, protagonizó una protesta en inmediaciones de la plazuela del Estudiante exigiendo a las autoridades la anulación de la ordenanza que implementa el taxímetro, argumentando que va contra su economía, porque las tarifas que cobrará este equipo por carrera será inferior en relación a los gastos que por día deben realizar (pago de la renta, del gas y el lavado de auto).

"Han hecho un estudio de costo que solo beneficia, al parecer, a los propietarios, olvidándose de que la mayoría solo somos choferes que vivimos en alquiler. Por eso pedimos la anulación de esta ordenanza que ha sido lanzada de manera abusiva por el concejal José Quiroz", señaló Martinez al anunciar que en los próximos días iniciarán marchas, bloqueos y huelgas si es que no se da respuesta positiva a su demanda.

Mientras tanto, el dirigente de la Asociación de Radiomóviles de Santa Cruz, Carlos Mamani, dijo que su sector no iniciará movilizaciones hasta el día que venza el plazo para el funcionamiento del taxímetro, toda vez que en los últimos días han recibido amenazas anónimas si es que estas se activaban.

Por su parte, el director de Tráfico y Transporte de la comuna, Roberto Higazy, apuntó que estas amenazas provienen de un grupo reducido de taxistas que solo busca protagonismo político. "Deberían pensar que esto no solo beneficiaría a la población, sino a ellos mismos porque garantizaremos así la seguridad ciudadana", dijo.



La taxistas libres aseguraron que no acatarán la ordenanza que implementa el taxímetro, porque va en contra de su economía.

> **"Queremos la anulación de la norma del taxímetro"**
> Henry Martinez - Taxista

> **"El taxímetro dará seguridad al taxista y a la población"**
> Roberto Higazy - Alcaldía

DATOS

- Solo en Santa Cruz, existen aproximadamente 50 mil taxistas entre asociados y libres, quienes amenazan con iniciar movilizaciones si no se anula la norma que implementa el taxímetro.
- Según los taxistas, por día ellos deben entregar una renta de 120 bolivianos, deben cargar 40 bolivianos de gas y lavar su vehículo con 20 bolivianos, gastos que no alcanzarán a cubrir con el taxímetro.
- El Registro de Taxis (Retax) ha sido postergado hasta inicios de febrero debido a vez que se tiene problemas con los equipos que deben realizar este trabajo en las subalcaldías.
- Sin embargo, el registro para choferes de taxis es normal. De momento ya se tienen alrededor de 300 inscritos. Los que no lo hagan, no podrán trabajar en este rubro.

Asearon en La Ramada

Por el lapso de dos días, lunes y martes, el mercado La Ramada permanecerá cerrado por motivos de limpieza.

El trabajo realizado por 8 mil comerciantes de este centro de abastecimiento, estuvo supervisado por salubristas e inspectores del gobierno municipal. Ayer lavaron y barrieron y hoy pintarán sus puestos. El objetivo es evitar las enfermedades que son transmitidas a través de los alimentos y garantizar la higiene para proteger la salud de los consumidores. "Son dos días de limpieza profunda, la primera de este año en este mercado donde los comerciantes no pueden vender ningún tipo de productos alimenticios", informó José Canudas, oficial mayor de Defensa Ciudadana.

Asimismo, indicó que la atención en el mercado La Ramada será recién desde mañana, pues los puestos serán cerrados en esta jornada a fin de que los comerciantes limpien sus negocios para luego lavar las calles y todos los ambientes. Por su parte, Gary Antelo, responsable del Programa Mercado Saludable, indicó que se utilizaron 300.000 litros de agua para la limpieza y que el trabajo es coordinado con los comerciantes, Emacruz, CRE y Saguapac a fin de tener todas las condiciones para este trabajo.



La atención en La Ramada se normalizará recién mañana.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,32	Dólares 1,228.42	Dólares 19.5
COMPRA 6,86	COMPRA 0.73	ONZA TROY	ONZA TROY

Importación de ropa usada aumentó en 200%

Texto: *ANF*

La presidenta de la Aduana Nacional, Marlene Ardaya, aseguró que no puede intervenir en los mercados donde se comercializa ropa de medio uso.



La Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), señaló que entre 2011 y 2013, la importación ilegal de ropa a medio uso, se incrementó de $us 80 millones, a más de $us 160 millones (200%) y señaló que no existe un control en las fronteras por el Gobierno.

El presidente de la Conamype, Víctor Marcian Ramírez, recordó que su sector está a la espera de que la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, cumpla con el acuerdo firmado en diciembre de 2013, que establece que se realizará un control de la prendería a medio uso.

"Se ha duplicado (la importación ilegal de ropa usada); antes eran $us 80 millones, ahora es más de $us 160 millones, que perjudica a la industria de la manufactura. En toneladas, habría que ver, porque es contrabando y no hay importaciones legales, todo es ilegal", manifestó.

El 7 de este mes, la presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) Marlene Ardaya, aseguró que no puede intervenir en los mercados urbanos, donde se comercializa ropa a medio uso, si no cuenta con una denuncia.



Los mercados de ropa usada proliferan en todas las ciudades y no existe ningún control.

Ramírez demandó del Gobierno la aprobación del reglamento del decreto 28761, para que los municipios y las entidades públicas, controlen la venta de ropa usada en las áreas urbanas. El decreto estableció la prohibición de la importación de prendería a medio uso, hasta el 21 de abril de 2007, además de la comercialización hasta el 1 de marzo de 2008. El plazo se amplió hasta el 1 de abril de 2009, a través del decreto 29521. "En las provincias y en la frontera ya hay ropa usada, esos son los efectos, lamentablemente; que es por causa de que no hay un control, no hay voluntad de la Aduana, de Ademaf, del COA (Control Operativo Aduanero)", enfatizó.

El dirigente denunció que, los recursos que destinó el Gobierno, para la reconversión de los vendedores de prendería usada, a talleres manufactureros, no funcionaron.

Señaló que los recursos que se presupuestaron, se destinaron para internar ilegalmente ropa usada.

APUNTES

- En el Legislativo se trabaja una ley que regulará la actividad y la protección a las micro y pequeñas empresas. La norma debe incluir la lucha frontal contra el contrabando, el control de mercados productivos, además del régimen impositivo y laboral.
- Entre los objetivos de la ley, está la reactivación de las unidades productivas que se cerraron, por la competencia de ropa usada. Unas 2.000 microempresas se cerraron en 2012
- El floreciente mercado de "ropa americana", como la llaman los vendedores, en la feria, afectó de manera grave a la industria nacional de textiles, de Bolivia.
- Sobre todo las pequeñas empresas, no pueden competir con los precios bajos de la ropa usada.

Satélite, casi para trabajar

El director de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), Iván Zambrana, informó que existe la "posibilidad real" de adelantar la fecha del inicio de las operaciones comerciales del satélite de comunicaciones, Túpac Katari (Tksat-1).

Inicialmente y según el cronograma, el Tksat-1, debe ingresar en servicio el próximo 16 de marzo. Empero, esa fecha se adelantaría en función al éxito en las pruebas.

"Esto depende del ritmo de las pruebas y que sigan sin ninguna interrupción y que no llueva. Si no pasa nada de esto, unos días antes al 16 de marzo vamos a estar con el satélite listo para el servicio comercial", afirmó el Director de la ABE.

Zambrana, dijo que tal como estaba previsto, los servicios del Tksat-1 alcanzarán a todo el área rural y dispersa, y tendrán la posibilidad de acceder a todos los sistemas de comunicaciones existentes en las ciudades capitales (televisión, radio, internet, telefonía fija, móvil).

Al margen, las empresas que trabajan en las áreas rurales, también podrán utilizar 'tecnologías de punta' como las redes informáticas conectadas con sus centrales en las ciudades. El director de la ABE, informó que ya existen alrededor de diez empresas que confirmaron la compra de los servicios de comunicación..



Estación terrena de Amachuma, en la ciudad de El Alto.

Cayó rentabilidad de los aportes para jubilación

Texto: *ANF*

La caída causará que se tenga que trabajar más años o realizar aportes voluntarios al descuento.



La rentabilidad de los aportes de los trabajadores al sistema de pensiones para su jubilación entre 1998 y noviembre de 2013 cayó del 13,6 al 5,7%, según datos difundidos en la web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP). En este periodo, la rentabilidad de los aportes laborales tuvo un descenso del 58%.

El exgerente general de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y analista financiero, Armando Álvarez, explicó a la ANF que la caída en la rentabilidad causará que los trabajadores tengan que trabajar más años o realizar aportes voluntarios al margen de lo que se les descuenta para su jubilación para que puedan alcanzar el 70% de su pensión.

"La única forma de aumentar el monto que uno tiene acumulado en su cuenta individual (en el sistema de pensiones) es trabajar más años o hacer mayores aportes para recibir una pensión de jubilación que equivalga al 60% del salario", mencionó.

Las cifras difundidas en la web del MEFP indican que a diciembre de 2012 la rentabilidad de los aportes de los trabajadores para su jubilación, que es administrado por las administradoras de fondos de pensiones (AFP) alcanzó 5,9% y a diciembre de 2013 se situó en 5,7%. Este último dato preliminar se considera la rentabilidad anual, afirma el Ministerio de Economía.

La exautoridad del BBV mencionó que esta tendencia se mantendrá durante varios años, aunque el decrecimiento registrado en 2013 es menor respecto a los años anteriores. "Esto podría llevar a pensar que esta tendencia se revertiría en los próximos años", expresó.

"Para revertir esta situación, tiene que haber alternativas de inversión que tengan mayores tasas de interés en el sistema financiero y eso implica necesariamente que tiene que haber un aumento en la demanda por financiamiento para la inversión. Para que ocurra este escenario debe haber un ambiente favorable", manifestó Álvarez.



Los adultos mayores pueden tener problemas con su renta.

Darán tractores a los productores de arroz

El viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez, informó ayer lunes que los productores de arroz del departamento oriental de Santa Cruz recibirán a fines de enero o principios de febrero, 80 tractores para incrementar la producción.

A su juicio, con esa entrega continuará la tecnificación del agro, en beneficio de ese sector. Vásquez informó que la inversión para la adquisición de esa maquinaria fue de más de cuatro millones de dólares.

"Los tractores 105 HP tienen un costo de 42.250 dólares y los de 130 HP, de 54.750 dólares, la modalidad del crédito será de una cuota inicial del 20 por ciento, en el caso individual.

Gremiales enjuiciarán al SIN

El máximo dirigente de la Confederación de Gremiales de Bolivia, Francisco Figueroa, anunció ayer que iniciará una demanda contra el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), en busca de un resarcimiento, por el cierre de comercios y puestos de venta de sus afiliados. El anuncio lo hizo al amparo del fallo del Tribunal Constitucional que señala que ningún negocio o emprendimiento podrá ser clausurado de manera definitiva. "Los gremiales hemos estado en vigilia permanente y ese fallo ha sido revertido a favor del sector gremial. Ahora lo que tenemos que hacer nosotros es demandar al SIN para que se vaya a resarcir todos los daños ocasionados por la clausuras que se han hecho", señaló el dirigente.

Figueroa precisó que el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional los numerales adicionales 4, 5 y 6 de la Ley 317 del Servicio de Impuestos Nacionales. "Por esta situación, mucha gente del régimen general y simplificado nos encontramos tranquilos, esperando que a futuro se vaya a consensuar cualquier acción que se tome en contra del sector", dijo.

"No se puede privar a un compañero de un puesto de venta, no se puede clausurar una fuente de trabajo, debe haber otras sanciones y nosotros eso hemos plateado", reflexionó el dirigente.

POLÍTICA



Comité exige a gobierno proyecto de pacto fiscal

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El plazo para que el Gobierno entregue una propuesta de pacto fiscal, vence el 31 de enero, pero hasta el momento no se pronuncia.

Solicitando a las autoridades electas del departamento, estar atentos al desenlace de este acontecimiento, y, recordando que el plazo se cumple el 31 de enero, el Comité Cívico Cruceño, exhorta al Gobierno que que presente la propuesta técnica de pacto fiscal.

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Fernando Castedo, recordó que esa propuesta técnica debe ser entregada al Concejo Nacional de Autonomía, como máximo, hasta el 31 de enero, para que luego se inicie el proceso de concentración nacional y regional, como paso previo a cualquier tratamiento por las vías legislativas.

Castedo le recordó al Gobierno que, en el documento de "Pacto Fiscal" que le entregó, planteó una nueva redistribución de los recursos de coparticipación tributaria, de los impuestos nacionales, que permitan a los gobiernos departamentales atender de mejor manera la salud, educación y seguridad ciudadana.

Dijo que, sobre todo, se planteó el rompimiento de toda maraña burocrática diseñada desde el Ministerio de Economía, con el único propósito de entorpecer la ejecución presupuestaría de las gobernaciones y universidades públicas. Hay que estar atentos al desenlace de este acontecimiento, pues, los resultados pueden favorecer o perjudicar a las gobernaciones, municpios o universidades", apuntó.


La dirigencia cívica se volvió a pronuncia en torno a la propuesta de un pacto fiscal propuesta por las regiuones.

En el mismo tenor, el diputado de Convergencia Nacional (CN), Luís Felipe Dorado, considera que, de continuar dilatándose este tema y aplicarlo el año 2015, como plantearon algunas autoridades del Gobierno, se postergaría el desarrollo económico de las regiones, por un "simple capricho" del presidente Evo Morales, que "teme" abordar el tema por una posible confrontación. "Si el MAS dice respetar las leyes, que haga cumplir esta norma; las regiones esperamos desarrollo y esto estará paralizado, mientras no haya la correcta distribución de recursos, en base a los últimos datos del Censo de Población y Vivienda del 2012", manifestó Dorado.

Oficialistas y oposición buscarán consenso

El nuevo jefe de la bancada de Diputados de Convergencia Nacional (CN), Alex Orozco, espera que en la gestión del nuevo Presidente electo de la Cámara de Diputados, Marcelo Elio Chávez, el debate legislativo retorne a ese plenario, para que Bolivia tenga leyes, producto de una discusión más seria y profunda de los proyectos de ley.

Por su parte, el flamante presdiente de la Cámara de Diputados, aseguró que quienes lo conocen en la Asamblea, en la oposición, saben que es una persona de consenso. "Estaremos buscando ese debate, para tener mejores leyes al servicio de la población", respondió el nuevo Presidente de la Cámara de Diputados, quien aprovechó el encuentro para reconocer a Orozco como el flamante jefe de la bancada de Diputados de CN.

Costas da obras en provincias

El gobernador, Rubén Costas, dio inicio a la construcción del sistema de electrificación Cordillera Tramo II.

De igual forma, entregó dos sistemas de agua en las comunidades de Cotoca y La Ripiera y Bs. 6.860.494, por regalías, para la construcción del mercado municipal de Mora, un ambiente para laboratorio centro de salud Zanja Honda, ambientes para laboratorio centro de salud Abapó, tinglados de Yatirenda, Pampa El Coscal y Vaca Guzmán, construcción de pavimentos rígidos al ingreso de la cooperativa de agua, Francisco Mora, al mercado Zanja Honda, a la plaza principal Francisco Mora, y Vaca Guzmán, entre otras obras.

Pugnas en dirigencia vecinal cruceña

Dirigentes vecinales de Santa Cruz, se enfrentaron verbalmente y evitaron que el presidente de una de las facciones de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), dé una conferencia de prensa.

La "gresca" ocurrió ayer en horas de la mañana, cuando Omar Ribera llegó a sala de prensa de la Casa de Gobierno e intentó, juntamente con el diputado de Convergencia Nacional, Rafael López, dar una conferencia de prensa sobre una convocatoria a las instituciones, para aportar en torno a la elaboración de las Cartas Orgánicas municipales, cuando otro grupo, encabezado por le vicepresidenta de Control Social del distrito nueve, Lisbet Céspedes, los enfrentó y los conminó a dejar el lugar, porque según ella, no representaban a los vecinos y que solo buscaban palestra política para ser tomado en cuenta en las próximas elecciones municipales.



Los dos bandos vecinales, frente a frente.

Los ánimos se caldearon y cuando el diputado López, bajó y encaró a los seguidores de Céspedes, estos reaccionaron y en medio de insultos empujaron al parlamentario, en procura de sacarlo de la sala de prensa.

El diputado, luego en otra conferencia de prensa realizada en la Brigada Parlamentaria, lamentó los hechos y señaló que se querellará contra la dirigente vecinal, por las agresiones sufridas y las supuestas amenazas de muertes recibidas.

La dirigente Céspedes, indicó que no teme las amenazas y que ella no sabía que era parlamentario.

CN aplaza la gestión del MAS en el Gobierno

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Mañana, el presidente Evo Morales dará un informe al país celebrando los cuatro años de vigencia del Estado Plurinacional.



Para los opositores de Convergencia Nacional, la gestión del Movimiento Al Socialismo (MAS) en el Gobierno ha sido un fracaso, aunque reconocen una leve mejoría en materia económica a lo largo de los ocho años de Gobierno.

Los opositores hacían relación al informe que Evo Morales brindará mañana en ocasión de celebrar los cuatro años de vida del Estado Plurinacional.

La senadora María Elba Pinckert y el diputado Moisés Salces, ambos de CN, señalaron que Bolivia a lo largo de los ocho años de del MAS, no mejoró en nada en materia de salud, educación, narcotráfico y seguridad ciudadana, especialmente, aunque dijeron que hay buenos índices macroeconómicos.

Por su parte, el diputado del MAS, Darwin Choquerive, dijo que el presidente Evo Morales ha sacado al país a flote y lo transformó de ser una nación mendiga a otra que sea autosuficiente y con dignidad.

"Este Gobierno no ha aclarado los hechos de corrupción que ha afectado a su gestión, el narcotráfico y la inseguridad ciudadana que se campea en todo el país", dijo la senadora Pinckert.

La también presidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña dijo que el presidente le ha mentido al país y que le volverá a mentir en su discurso de aniversario.

A su vez, el diputado Salce señaló que el Gobierno no ha dado solución a los problemas que aqueja a la ciudadanía, pero que lo más grave es que se lo tendrá a lo largo del año mintiendo a los cruceños en busca de su voto para las elecciones nacionales de octubre. "El Gobierno se hace el de la vista gorda en el tema del narcotráfico y la corrupción", señaló el diputado.



La presidenta de la Brigada Parlamentaria, María Elba Pinckert, y el diputado Moisés Salces, aplazan al Gobierno.

> "No se avanzó nada en educación, salud, narcotráfico."
>
> María E. Pinckert - Senadora

Por su parte, el diputado del MAS, Choquerive, indicó que el Gobierno, como nunca, ha trabajado en bien de los bolivianos y que eso será reflejado en el discurso del presidente. "La oposición nunca valorará lo hecho por nuestro presidente Evo Morales", dijo Choquerive.

Oficialistas preparan homenaje para el 22

El diputado del Movimiento al Socialismo (MAS) en Santa Cruz, informó que se prepara una serie de festejos conmemorativos a los 4 años de vigencia del Estado Plurinacional de Bolivia, que se celebra cada 22 de enero.

"Es seguro que vamos a tener un acto de recordación de esa fecha histórica para los bolivianos, aunque ello está por confirmarse, pues podríamos ir también a la ciudad de La Paz", señaló.

El diputado indicó que no solo es de interés de los masistas el realzar un acto de recordación, sino que hay mucha gente que no es del MAS, pero que reconoce lo valioso que fue para Bolivia el haber dejado atrás la época de la República y avanzar junto al nuevo Estado Plurinacional. "Propios y extraños al proceso de cambio reconocen el acierto que tuvo el presidente Evo Morales al conducir este proceso que cambió la vida a todos los bolivianos", señaló el diputado del MAS.

Conamaq, en busca de nueva casa

Dirigentes del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) se movilizan en la ciudad de La Paz para conseguir en alquiler una vivienda y reinstalar sus oficinas, luego que su sede fue violentamente ocupada por un grupo afín al Movimiento Al Socialismo (MAS) y al Gobierno.

El exmallku del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq), Fidel Condori, dijo a Erbol que pretenden arrendar ambientes por el lapso de cuatro meses y que disponen de alrededor de 400 dólares.

La exautoridad indicó que ubicaron algunas casas en la zona central y en el sector del Cementerio General, aunque los precios se encuentran "por las nubes".

DDHH deplora toma policial a sede

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, filial Santa Cruz (Apdhsc), rechazó ayer la "toma" polícial que fuera objeto su similar de La Paz y se declaró en emergencia hasta que se aclare la situación, anunció ayer la presidenta de esa institución, María Inés Gálvez.

Según la denuncia, el pasado viernes, la Policía en la ciudad de La Paz irrumpió violentamente la sede de los DDHH en momento en que se desarrollaba un congreso departamental, conjuntamente con grupos políticos simpatizantes del partido de Gobierno, para evitar que se desarrolle en forma normal.

La presidenta de la Apdhsc señaló que es inaudito que la Policía se deje arrastrar



La directiva de los DDHH, filial Santa Cruz.

por un grupo de políticos para realizar un avasallamiento de sus instalaciones, cuando ellos, mejor que nadie, conocen que sus instalaciones gozan de un rango diplomático que no pueden ser violentado. "Nosotros somos una institución que trabajamos coordinadamente con autoridades en beneficio de las necesidades más grandes de la población boliviana, la misma que no tiene color político", aseguró al tiempo de rechazar la acción policial.

Gálvez señaló que ellos siempre van a rechazar toda acción de grupos vandálicos o de grupos de políticos que buscan desestabilizar una institución como es la de defensa de los derechos y no permitirá que ello suceda en otros lugares. "Estamos en emergencia y nos vamos a reunir en las próximas horas para adoptar una posición más contundente al respecto", manifestó al tiempo de adelantar que el miércoles será un día de decisión.

Ministros presentan hoy su renuncia a Presidente

Texto: *ANF /ABI*

Según la ministra Amanda Dávila, la posesión del nuevo gabinete ministerial será el próximo jueves 23, después del feriado del Estado Plurinacional.



La ministra de Comunicación, Amanda Dávila, informó que el gabinete de ministros presentarán su renuncia conjunta este martes, ante el presidente Evo Morales, quien evaluará la gestión de cada Ministerio y, posteriormente, definirá si ratifica o cambia a sus colaboradores.

Según Dávila, la posesión del nuevo gabinete ministerial será el próximo jueves 23, después del feriado declarado por la creación del Estado Plurinacional. Aún se desconoce la hora de posesión del nuevo equipo de trabajo que acompañará al mandatario la gestión 2014.

"Más o menos el 21, nosotros estamos poniendo a disposición del presidente los cargos como tiene que ser todos los años, normalmente lo hacemos así", manifestó Dávila, en su informe de gestión, realizado en las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, ubicado en la ciudad de La Paz.

A ello se suman los informes de gestión de cada Ministerio, que ya fueron presentados a Morales, quien estaría compilando esta información para la presentación de su discurso informe ante la Asamblea Legislativa, que se realizará este 22 de enero.

Asimismo, Dávila confirmó que este año, el mandatario creará el Ministerio de Deportes para fortalecer las actividades físicas; se prevé que la nueva autoridad también sea posesionada junto al nuevo gabinete. "Vamos a encarar los Juegos Odesur y es importante la creación, porque sobretodo los Juegos Plurinacionales, demostraron que se convirtieron en un semillero importante que no se puede quedar trunco", fundamentó.

Sostuvo que, el Ministerio de Deportes, tendrá el objetivo de crear centros de adiestramiento, para formar deportistas profesionales.



El presidente Morales, con su gabinete, cuando anunciaba la muerte de Hugo Chávez. Archivo

ACTOS PREPARATORIOS



- El vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, clausuró el lunes la gestión legislativa 2013-2014, y destacó la aprobación de 482 leyes en cuatro años, desde 2010.
- En la sesión preparatoria para la legislatura 2014-2015, la Cámara de Senadores no logró completar la conformación de la Directiva camaral, debido a la división interna en la bancada de la opositora, Convergencia Nacional.
- Según la senadora Montaño, este martes, la bancada del MAS, posesionará a los miembros de las Directivas, para garantizar, el miércoles, el mensaje que dará el presidente Evo Morales.



Ministro habló de negligencia médica.

Creen que negligencia se encubre

El ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes, informó hoy que, al menos en un 40% de las denuncias sobre presunta negligencia médica en Bolivia, existe encubrimiento y sólo 20 galenos fueron sentenciados por el mismo delito.

Según la versión de la autoridad gubernamental, algunos entes colegiados y otras instituciones, serían los que principalmente encubren a los galenos denunciados por negligencia médica.

Agregó que el Ministerio de Gobierno, recibió alrededor de 200 denuncias de negligencia. Sin embargo, aclaró que no todos los casos pasan por esta instancia gubernamental, porque algunos familiares de las víctimas, recurren directamente a la vía penal, o legal.

"En todo el país, alrededor de 20 casos tienen sentencia, el departamento donde mayor cantidad de sanciones se dieron es Santa Cruz, donde se sancionó de forma más drástica por este tema", apuntó.

CN dividida en Senadores

En la sesión preparatoria para la legislatura 2014-2015, la Cámara de Senadores no logró completar la conformación de la Directiva camaral, debido a la división interna en la bancada de la opositora Convergencia Nacional.

Los senadores de Convergencia Nacional presentaron dos planchas para la Segunda Vicepresidencia, unos apoyando la candidatura de Germán Antelo, en tanto que Marcelo Antezana también se postuló abriendo la división al interior de este frente opositor.

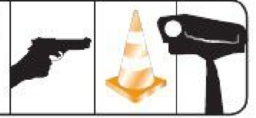
Oficialistas y opositores se enfrascaron en acalorado debate en procura de resolver este nuevo escenario luego de la división interna de la oposición.

El senador Germán Antelo (CN), recordó a su colega Marcelo Antezana, la existencia de un acuerdo interno que fue firmado y que no fue respetado. "Lastimosamente, veo que no hay el respeto a los compromisos, menos a la palabra empeñada, expresada en estas firmas", dijo enseñando el documento en el que aparece la firma de Antezana.

La réplica no se dejó esperar y Antezana aseguró que en Convergencia Nacional "se violaron y no se cumplieron los compromisos desde un inicio", y añadió que, de acuerdo al reglamento, cuando no hay consenso el senador disidente tiene derecho a presentar su plancha, postulándose al cargo que creyera conveniente.

Este martes la bancada del MAS posesionará a los miembros de las Directivas a pesar de las divisiones internas en CN.

SEGURIDAD



Van dos a Palmasola por un confuso fallecimiento

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La víctima del hecho era fisioterapeuta y falleció por un trauma de toráx y abdomen ocasionado por arma blanca.



A raíz de un hecho de sangre que se registró el fin de semana donde un hombre perdió la vida, el fiscal ayer presentó ante el juez cautelar al presunto responsable del hecho.

El fiscal que investiga el caso, Adán Arteaga, informó que el taxista Samuel Roca Pérez levantó a dos pasajeros de la avenida Cañoto, ellos pidieron ser llevados al cuarto anillo y avenida Tres Pasos al Frente y luego pidieron al conductor trasladarse hasta el Biocentro Güembé (mariposario), donde supuestamente tenían una fiesta. Una vez en el lugar, le indicaron que siga hacía la zona Las Lomas del Urubó, municipio de Porongo, y allí supuestamente intentaron atracarlo, por lo que el taxista se defendió con un cuchillo y ocasionó heridas de gravedad a uno de los presuntos antisociales el cual fue auxiliado en la Caja Nacional de Salud pero finalmente falleció horas más tarde.

El cuerpo de Edwin Rodrigo Soni Choque Chaparro (24), fue depositado en la morgue donde el forense certificó que falleció por trauma de tórax y abdomen por 13 puñaladas.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Johnny Requena, dijo que el hecho fue bastante confuso y complejo, ya que habían dos versiones distintas.

Sostuvo que como medida precautoria dispuso la aprehensión del taxista Samuel Roca Pérez (28) y la concubina del fallecido Olga Eliane Poma (26) con fines investigativos.

El fiscal que investiga el hecho, Adán Arteaga Mansilla, imputó al taxista por el delito de lesiones seguidas de muerte, y contra la mujer, el delito de robo en grado de tentativa y requirió la detención preventiva. De acuerdo al testimonio del taxista, sus pasajeros lo habrían atracado con un arma blanca y durante el forcejeo hirió al occiso Edwin Rodrigo Soni Choque Chaparro.

La madre de la víctima, Mary Chaparro Nina, retiró el cuerpo para velarlo y ayer lo trasladó a Cochabamba.

La mujer pidió que investiguen a la concubina porque supuestamente tendría antecedentes penales. La mujer es comerciante y dijo que su hijo no era atracador porque no tenía necesidades económicas.



Sucedió cerca al Biocentro Güembé, el taxista ayer fue presentado ante el juez cautelar.

DATOS

La madre del occiso, Mery Chaparro Nina, señaló que su hijo hace menos de un año que había egresado de Fisioterapia.

Olga Eliana Poma se contradijo en sus declaraciones, ya que primero afirmó que iban a una fiesta en Güembé y más tarde señaló que se dirigían a pagar una deuda de $us 500 que su marido había retirado de un banco.

Mary Chaparro sospecha que la concubina tiene algo que ver en el hecho de sangre, no creen que fue por atracar al taxista por lo que piden una minuciosa investigación contra la mujer ya que tiene antecedentes de haber intentado matar a su primer marido con ayuda de dos amigos.

La jueza Roxana Encinas ayer los mandó a Palmasola por el hecho de sangre ocurrido en Las Lomas del Urubó.

Liberan a supuesto degenerado

Vecinos del barrio Ferbo, zona norte de la ciudad, se quejaron ayer por la liberación de un sujeto que intentó violar a una niña de 4 años.

De acuerdo con la denuncia que formalizó la madre de la criatura, el sujeto ingresó a su casa presuntamente con la intención de robar, pero al ingresar al cuarto donde estaba la niña sola, habría intentado abusarla sexualmente, sin embargo no consumó el hecho porque la menor comenzó a llorar y alertó a sus padres.

La afligida mujer señaló que cuando ella fue a ver por qué lloraba la niña, sorprendió al antisocial con los pantalones abajo y sus genitales al descubierto y la menor estaba semidesnuda llorando en su cama.

Ella gritó pidiendo auxilio a su concubino y este salió y atrapó al antisocial, al cual golpeó y entregó a la Policía del módulo policial Los Tusequis. Sin embargo grande fue la sorpresa de la madre porque ayer lunes, cuando fue a ampliar su denuncia, se enteró que ya lo habían liberado.

La mujer no puede creer cómo dejaron en libertad a un sujeto tan peligroso que, amparado en la oscuridad de la noche, se metió a su hogar para violar a una niña indefensa de 4 años. Los vecinos ayer protestaron por esa situación y exigieron que sea capturado para procesarlo.



Dejan en libertad a un sujeto acusado de intento de violación. (Foto referencial)


En el modulo policial Los Lotes, investigan el hecho de sangre que se registró el día domingo.

Detienen al autor de una muerte fuera de un bar

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La víctima no pudo ser identificada porque no tenía documentos, solo lo conocían como Cristian.



El fiscal Alejandro Ortega, informó sobre la aprehensión de un sujeto que presuntamente sería el autor de un hecho de sangre que se registró la mañana del domingo, en una rockola ubicada en el quinto anillo de la Radial 13.

Explicó que el sospechoso del hecho sería Carlos Antonio Uragoy, el mismo que se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas con otro amigo.

Alrededor de las 08:30, se produjo una pelea porque a Uragoy no le gusto la música que puso la víctima de nombre Cristian, discutieron, se trenzaron a golpes y el presunto agresor habría quebrado un vaso y una botella, con los cual hirió al joven, el mismo que se desangró en el lugar y falleció, cuando era llevado por la funcionaria de la rockola al hospital Francés.

El sujeto, luego, se dio a la fuga, pero su amigo, que estaba durmiendo en el local, se despertó al escuchar los gritos de auxilio, aunque no se dio por enterado de lo que había sucedido, y se fue a su casa.

Otras personas que estaban en el lugar lo habían seguido, y con ayuda policial, fueron a buscarlo a su domicilio y, posteriormente, aclaró la situación e identificó al verdadero responsable del hecho, el mismo que más tarde fue apresado en su domicilio. El fiscal indicó que el autor del hecho de sangre, Carlos Antonio Uragoy, fue imputado por el delito de homicidio y requirió la detención preventiva a la juez cautelar mientras que, para su amigo ordenó el cese de arresto, porque de acuerdo a su versión y la de los testigos, no tuvo nada que ver en el hecho.

Hasta ayer, el cuerpo del infortunado joven de aproximadamente 25 años, identificado solo como Cristian, permanecía en la morgue judicial, ningún familiar, ni conocido se apersonó para reclamar sus restos y no portaba documentos de identidad.

Niño de dos años muere ahogado en una piscina

Hasta la morgue judicial llegaron los restos de un pequeño niño de 2 años de edad, que pereció ahogado en una piscina.

La criatura fue identificada como Emerson Mejía Coaquira, el cual se encontraba con otras personas en una piscina. Aparentemente, por un descuido de sus padres el menor falleció ahogado.

Cuando rescataron al niño, intentaron darle los primeros auxilios, pero ya estaba sin vida, el cuerpo fue trasladado a la morgue judicial para la correspondiente autopsia.

El forense certificó que el menor falleció por asfixia, por sumersión.

Los padres del pequeño, recogieron sus restos de la morgue, y se mostraban muy acongojados por tan irreparable pérdida.

Ellos solo indicaron que fue un desafortunado accidente, por descuido.

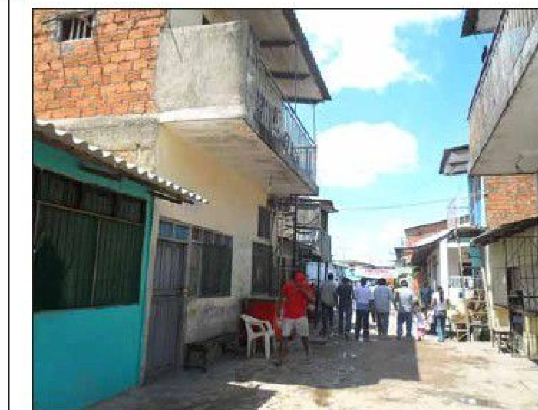

El cuerpo del menor fue retirado de la morgue ayer lunes.

Caen cuatro bolivianos transportando droga

Fueron aprhendidos cuatro bolivianos, que eran utilizados como mulas, para transportar droga de Bolivia al Brasil.

De acuerdo al reporte policial, los bolivianos fueron detenidos infraganti con casi 12 kilos de drogas, la madrugada de ayer, en la zona de de Rua Borges en la capital Paulistae.

Los agentes antidroga recibieron una denuncia anónima sobre una casa donde acumulaban la droga; de esa manera allanaron el lugar y aprehendieron a Nicolas Cruz Mamani, de 43 años, el cual confesó que en la casa tenían la droga guardada y allí capturaron a Enrique Alvarez Gonzales, 28, Dionicio Colorado Villarpando, 29, y Vicente Flores, de 26 años. También fueron encontrados en 4 bolsas, conteniendo crack y cocaína y tambíen dinero.


Los conflictos dentro de la cárcel de Palmasola continúan.

Denuncia abusos en Palmasola

Johnny Chambi Quispe (42), resultó herido con arma blanca, dentro del penal de Palmasola, en una pelea por pugnas de poder.

El herido se encuentra internado en el hospital Municipal San Juan de Dios. Ayer dijo que lleva 8 años recluido en el penal por asesinato.

Dijo que la situación no ha cambiado en esa cárcel, porque hay grupos de poder que extorsionan a otros internos, con cobros irregulares.

Mencionó que allí extorsionan a los familiares de los detenidos y, según el delito cometido, les piden plata.

A los presos por narcotráfico, cobran desde $us 1.000 hasta 5.000; detenidos por violación, de $us 300 a 1.000. En otros casos, a los presos por robo agravado y otros delitos, la cifra está entre $us 200 a 500.

Chambi dijo que, en este problema carcelario tiene que intervenir el Gobierno porque, las pugnas de poder ocasionan conflictos y reyertas entre los internos, que no se dejan extorsionar.

Afirmó que, en su caso, su vida corre peligro si regresa al penal, porque la gente que lo agredió lo está esperando para cobrar venganza.

Chambi Quispe se encuentra internado con resguardo policial, porque tiene heridas de consideración en la espalda y la cabeza, ocasionadas por arma blanca.

Ministra será magistrada titular en Tribunal Andino

Texto: *Agencias*

Ayllón es militante del MAS, diputada por Cbba y es ministra de Justicia desde enero de 2012.



La ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, asumirá en los próximos días el cargo de magistrada titular del Tribunal Andino de Justicia, luego de que se cumplió la gestión del abogado Carlos Jaime Villarroel en el mismo cargo, según pudo conocer el periódico digital Oxígeno.

Ayllón asumiría sus funciones en el Tribunal con sede en Quito (Ecuador), luego de que el presidente Evo Morales posesione a su reemplazante en el Ministerio de Justicia, lo que podría producirse el próximo 22 de enero.

El sitio web del Tribunal informa que el miércoles 15 de enero "se llevó a cabo el Acto de Reconocimiento a los doctores Carlos Jaime Villarroel Ferrer y Ricardo Vigil Toledo por la culminación de sus funciones como magistrados del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina". Villarroel es un prestigioso miembro del foro boliviano que fue designado para aquel cargo por el Estado boliviano.

El Tribunal Andino de Justicia es el órgano jurisdiccional de la Comunidad Andina, de carácter supranacional y comunitario, instituido para declarar el derecho andino y asegurar su aplicación e interpretación uniforme en todos los países miembros.

En ejercicio de sus atribuciones, actuará salvaguardando los intereses comunitarios y los derechos que los países miembros poseen dentro del ordenamiento jurídico andino, según señala el estatuto del mismo.



El período para el ejercicio de la Magistratura es de seis años, a contarse desde la fecha de la respectiva posesión del cargo.

Las fuentes consultadas por el periódico digital Oxígeno confiaron que el Estado Plurinacional de Bolivia designó a Cecilia Ayllón como postulante al cargo de Magistrada Titular del TAJ en la gestión de 2013 y que este órgano de la Comunidad Andina lo aceptó, en el marco de sus estatutos.

El artículo 7 del estatuto del Tribunal Andino señala que los "magistrados y sus suplentes serán designados con no menos de dos meses de anticipación a la finalización del período de sus predecesores".

Capturan a involucrado en el triple asesinato

Rhadel Randy Farrayh Gutiérrez (20) es la tercera persona capturada por la Policía, por ser sospechosa de haber participado en el triple asesinato de tres miembros de una familia coreana en la ciudad de El Alto.

La información la dio a conocer el coronel Juan Sanjinés, director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de El Alto, quien afirmó que con esta captura se habría dado con las tres personas que estaban siendo buscadas por el crimen.

Santos Valencia, fiscal del caso, indicó que no se descarta que el móvil principal haya sido el robo de dinero, joyas u otros bienes que tenía la familia.

El 14 de enero, los cuerpos de Jamhamhur King Hur, de 74 años; Mihuar Cristy, de 23; y Deaail, de 3 años; fueron encontrados degollados en su domicilio.

Construirán a policías unas 500 viviendas

La Gobernación de Cochabamba coadyuva con las gestiones para la construcción de 500 viviendas para policías de base de la guarnición departamental con el apoyo de la Agencia Estatal de Vivienda (AEVI), informó el secretario de Relaciones Internacionales, Alejandro Angulo.

"Se han apersonado ante el gobernador Edmundo Novillo para que coadyuve en la gestión de acceso al financiamiento del Plan de Vivienda que tiene el Gobierno nacional, a través de la entidad estatal de vivienda", manifestó.

La autoridad regional dijo que el trabajo colabora con trámites iniciados por la Asociación Nacional de Suboficiales, Sargentos, Clases y Policías para el empleo de un terreno de más de 30 hectáreas en la urbanización 'Tuscapujyo'.

Pidieron callar en casos Chaparina y Caranavi

La presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Paz, Amparo Carvajal, denunció que algunos activistas afines al oficialismo le pidieron que calle en los casos Chaparina y Caranavi en los que hubo represión policial.

Carvajal relató que le sugirieron: "tienes que callarte con lo de Caranavi, (...) no puedes entrar en lo de Chaparina". Indicó además que su institución no puede quedarse en silencio en temas como la violación de derechos humanos en las cárceles, el caso Cantoral y Apolo.

"Hay una toma de la Asamblea por parte de un grupo oficialista", señaló la activista sobre la irrupción que protagonizó el viernes otro grupo paralelo liderado por Teresa Zubieta en la sede que DDHH en la sede de Gobierno.



La tumba de Jorge Raúl Clavijo Ovando en el cementerio.

Suspenden una exhumación

La exhumación del supuesto cadáver del expolicía Jorge Clavijo fue suspendida ayer, puesto que la comisión de fiscales que ordenó la toma de muestras al occiso no se presentó al cementerio, donde se enterraron los restos del acusado por la muerte de la periodista Hanalí Huaycho.

"Una falta de respeto por parte de la Fiscalía que nos cita en el cementerio Celestial a las ocho y media. Estamos desde esa hora y esperamos dos horas y no vino nadie y nos comunican a través del administrador que se habría suspendido este acto sin ninguna razón", dijo el abogado de la madre de Hanalí, Eduardo León.

Tanto la defensa de Clavijo como la parte querellante estuvieron presentes en el camposanto a la espera de los fiscales que no arribaron.

El Ministerio Público instruyó exhumar al cadáver de Clavijo para extraer nuevas muestras y someterlas a un examen genético contrastándolas con el ADN de su hijo.

Tanto la defensa de Clavijo, como la parte querellante, están en desacuerdo con la instrucción del Ministerio Público, aunque por diferentes razones.

El abogado de la familia del acusado, José David Berrios, afirma que ya existen muestras y que la exhumación sería morbosa. "Es una actuación insulsa".

Bienes de deudores al fisco, serán del Estado

Texto: *Agencias*

Hasta noviembre de 2012, existen 2.940 bienes embargados, hipotecados y anotados, de los cuales 1.377 son inmuebles y 1.214 vehículos.



El Decreto Supremo 1859, que modifica el Código Tributario, autoriza que "los bienes aceptados en dación de pago", podrán ser adjudicados de manera directa a entidades del sector público, mediante resolución emitida por la Administración Tributaria.

"Los bienes aceptados en forma de pago, podrán ser adjudicados de forma directa a entidades del sector público, mediante una resolución administrativa expresa, de acuerdo con normas administrativas emitidas por la Administración Tributaria", establece el Decreto Supremo. La disposición señala que se podrá dejar sin efecto la adjudicación de los bienes embargados, siempre y cuando se pague la totalidad de la deuda tributaria, incluidos los gastos de ejecución ocasionados. Según el Decreto Supremo, los bienes embargados con anotación definitiva en los registros públicos, secuestrados o aceptados en garantía, mediante prensa o hipoteca, así como los recibidos en dación, serán dispuestos en ejecución tributaria, a través de remates, subastas públicas o adjudicación directa. El remate de bienes se realizará por la administración Tributaria, en forma directa, o a través de terceros autorizados para ese fin.

En 2013, el Servicio de Impuestos Nacionales embargó los bienes y maquinaria del periódico El Diario y seis aeronaves de Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), como medida de presión para que esos contribuyentes paguen sus deudas tributarias pendientes.

El especialista en temas tributarios, Jaime Rodrigo, explicó que, un aspecto que se debe tomar en cuenta para cualquier remate o transferencia, es la evaluación de los bienes respecto a la deuda tributaria.

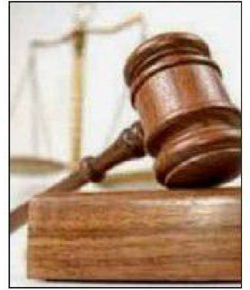
"La dación en pago es una forma extraordinaria para el cumplimiento de la medida tributaria, porque ¿para qué se han creado los tributos?: para lograr recursos frescos. Como hay contribuyentes que están pasando por un momento difícil y solamente tienen bienes; como se dice, a mal pagador, aunque sea piedras (se le recibe), entonces se le permite pagar con bienes, esa es la idea", manifestó.



La dación, en pago, es una forma extraordinaria para el cumplimiento de la medida tributaria.

> "2.940 bienes embargados, 349 son de deudores"
>
> Dato de I.I.

Un reciente informe de Impuestos da cuenta que hasta noviembre de 2012 existen 2.940 bienes embargados, hipotecados y anotados.



Ministerio de Justicia trabaja por la sociedad.

Destacan elaboración de leyes

La ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, destacó en el Informe de Rendición de Cuentas Públicas, la elaboración de leyes judiciales y sociales en la gestión 2013, además de la construcción de políticas públicas para aplicar las normas promulgadas.

"Me complace anunciar que hemos logrado, en la gestión 2013, culminar todas las leyes sociales, las leyes judiciales y, de mayor importancia, los Códigos Morales", aseguró.

Ayllón dijo que, el trabajo que se desarrolló el año pasado, posibilitó consolidar varias normas, que fueron el resultado de un proceso profundo y de un amplio debate participativo, social y técnico.

"Hemos recibido la colaboración de muchas instituciones y grupos sociales, hasta lograr lo que finalmente tenemos ahora, leyes importantes que van a revolucionar la justicia y van a revolucionar los derechos de las personas, en situación de vulnerabilidad", remarcó.



La normativa clasifica 12 razas de canes como peligrosos.

Si quiere perros es con permiso

Las personas propietarias, o las que intenten adquirir canes, considerados de razas peligrosas, deben contar con autorizaciones especiales, tramitadas ante la Policía Nacional, y una licencia de crianza, emitida por el Gobierno Municipal. Así lo establece el proyecto de ley de Prohibición de Tenencia de Perros Peligrosos para la Seguridad Ciudadana, que se encuentra en la Cámara Diputados.

El artículo 6 de la normativa, determina que las personas que deseen tener un perro de raza peligrosa "deberán acudir a las dependencias de la Policía Boliviana, para solicitar la autorización del gobierno autónomo municipal, para el registro y la otorgación de la Licencia de Crianza".

La normativa clasifica 12 razas de canes, como peligrosas: los American Staffordshire Terrier, American Staffordshire Bull Terrier, Pit Bull Terrier, Bull Terrier, Bullmastiff, Doberman, Dogo Argentino, Dogo de Burdeos, Fila-Brasilier, Mastín Napolitano, Rottweiler y Tosa Inu.

Requisitos para tenencia

Según el proyecto de ley, la persona que quiera adquirir un perro de raza clasificada como peligrosa debe cumplir con cuatro requisitos al momento de presentar a su mascota, ante dependencias de Policía Nacional, para su registro respectivo.

El responsable de la mascota, también deberá adquirir un Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil por Daño a Terceros, que tendrá un periodo de vigencia, de un año calendario.

INTERNACIONAL



Pese a juicio fronterizo, Chile y Perú se acercan

Texto: *El País.com*

Desde que Lima entabló la demanda de delimitación marítima en 2008, creció el número de encuentros gubernamentales.



Cuando en 2006 el Gobierno chileno supo que Perú presentaría en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya una demanda para delimitar la frontera marítima común, quedó congelado el mecanismo. Tras siete años, en 2013, lo retomaron en señal de confianza mutua en pleno contencioso.

Además, los Gobiernos propiciaron encuentros bilaterales oficiales nuevos, y la sociedad civil –empresarios, medios, Iglesia– también generó oportunidades inéditas de encuentro. Ello acompañó el discurso de las cuerdas separadas: es decir, que la relación bilateral, marcada por la inversión chilena de $us 13.600 millones en Perú (2013) y la presencia de más de 157.000 inmigrantes peruanos en Chile, no fuera afectada por la controversia.

Perú y Chile han dado un nuevo énfasis a su vínculo bilateral en los últimos cinco años mientras mantienen la disputa sobre el límite marítimo: los magistrados darán a conocer su fallo este 27 de enero en La Haya, casi un año después de la fase oral del proceso.

Cuando Chile y Perú retomaron el 2+2 -el 2 y 3 de mayo de 2013-, el viceministro peruano de Exteriores, Fernando Rojas, destacó el significado especial de la fecha: "Porque este fue el último evento militar que se realizó en defensa de nuestros países frente a una intervención foránea (de España), en la cual estuvimos juntos para defender a la región", dijo. Los cancilleres de ambos países participaron en una conmemoración conjunta del combate naval del 2 de Mayo en el puerto del Callao, en Perú.

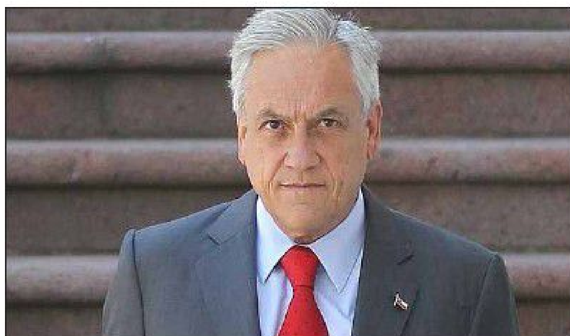
En el campo económico, como miembros de la Alianza del Pacífico desde 2011 –con México y Colombia– los presidentes y los cancilleres peruanos y chilenos pretenden la integración para acentuar la circulación de productos y servicios y se encontraron en siete cumbres: la próxima será en Cartagena (Colombia) a inicios de febrero, cuando ya se haya conocido el fallo de La Haya.

Surgió además un nuevo mecanismo bilateral, los cancilleres y los ministros de los sectores sociales peruanos y chilenos se reunieron en Santiago por primera vez en 2013, en el denominado Consejo de Integración Social, en el que revisaron en particular la agenda laboral, migratoria, y de las poblaciones vulnerables de ambos países. Firmaron un compromiso para otro encuentro el primer semestre de 2015.

Los peruanos residentes en Chile conforman un tercio de la población extranjera, en tanto que de los extranjeros que entraron por trabajo en Perú, los chilenos fueron la mayoría en 2012.



Ollanta Humala, se reúne con líderes políticos de su país para informar acciones ante el fallo de La Haya.



Piñera destacó el "espíritu de unidad" en torno a la defensa chilena.

PARA TENER EN CUENTA

- Entre 2012 y 2013, directivos de medios de comunicación, académicos, políticos y militares, se reunieron en Tacna, Arica y Lima.
- En el campo cultural, destacó el 'Llamado a la concordia' firmado en julio de 2012 por intelectuales.
- Los medios chilenos y peruanos han difundido reportajes acerca de los beneficios de los chilenos de cruzar a Tacna, donde se atienden con médicos por tarifas menores a las de su país y van a mercados y a restaurantes porque aprecian la gastronomía peruana.
- Después del 27 de enero tendrán que poner en práctica, no solo la sentencia de la Corte Internacional, sino todo lo dicho en estos espacios desde 2008.

Piñera: ejecución del fallo será gradual

A cuatro horas de haber encabezado el encuentro del Consejo Nacional de Seguridad (Cosena) en La Moneda, el presidente Sebastián Piñera aclaró que la ejecución del fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya en torno a la demanda marítima de Perú "será de forma gradual".

Desde el Palacio de La Moneda, el mandatario recordó que Chile, "conforme a su conducta permanente de respeto al derecho internacional y a los tratados internacionales, siempre ha cumplido pero también ha exigido que se cumplan los fallos de las cortes internacionales a las cuales Chile ha otorgado competencia".

"En consecuencia, en el cumplimiento del fallo que conoceremos en una semana más, Chile buscará por una parte avanzar en su debida ejecución, la cual necesariamente tendrá que ser gradual", dijo.

Humala se reunió con García

El presidente de Perú, Ollanta Humala, se reunió ayer con los exgobernantes Alan García y Alejandro Toledo para informarles de la agenda política posterior a la lectura del fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), prevista para la próxima semana, en el litigio por límites marítimos con Chile.

La canciller peruana, Eda Rivas, recibió en las escalinatas del Palacio de Gobierno a los expresidentes, que llegaron cerca de las 10 horas locales (mediodía en Chile). Tras el término de esta, ni García, que abandonó primero el lugar, ni Toledo ofrecieron declaraciones.



Un general del Ejército fue designado al frente del Ministerio de Finanzas, la militarización se extiende.

Maduro da control de la economía a los militares

Texto: *Infobae.com*

En 9 meses de Gobierno, el mandatario ya nombró a 368 uniformados en puestos políticos.



La designación de militares, en puestos claves del gobierno venezolano, ha abierto un debate sobre la progresiva toma del poder por parte de los uniformados en las áreas económica y de seguridad ciudadana, las dos más cuestionadas al chavismo.

"Claramente, los militares están controlando lo económico, la inteligencia y las armas. Están en el 25% de los ministerios. Los hombres con más poder del país tienen uniforme militar. Hay una toma del poder por parte de los militares", dijo a la agencia de noticias AFP, Rocío San Miguel, de la ONG Control Ciudadano.

Embajadores, gobernadores, directores de universidades, un canal de televisión militar, Banco de la Fuerzas Armada, empresas de construcción, organismos encargados de aplicar rebajas forzadas de precios, conforman una lista extensa de militarización de la política venezolana.

La tendencia incluye el lenguaje cotidiano del Gobierno de Nicolás Maduro, quien llegó a la presidencia, reemplazando al fallecido "comandante supremo", Hugo Chávez: 'guerra económica', 'batallas', 'ofensivas' o 'combates' son términos aplicados por el mandatario y sus ministros a cada acto político, económico o social, en sus apariciones en televisión.

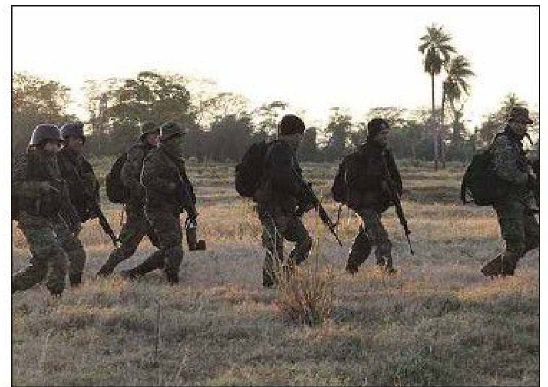
En la historia democrática venezolana, las Fuerzas Armadas han sido consideradas una institución prestigiosa en el país, dedicada a la defensa. Pero a partir de la elección -como presidente- de Chávez en 1998, los militares comenzaron a ocupar cargos que usualmente estaban en manos de civiles, y empezaron los cuestionamientos sobre su papel.

Es una práctica que Maduro ha extendido a su Gobierno y, con frecuencia, se lo ve acompañado de militares. El diario local, El Nacional, calculó en 368 los uniformados que han sido designados por Maduro.

Guerrilla paraguaya arremete contra Cartes

El Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), arremetió contra el gobierno del Presidente Horacio Cartes, por estar "al servicio de los ricos", en dos nuevos videos divulgados, en los que repite mensajes de cintas anteriores.

En una de las grabaciones, que llegó a manos de periodistas en la ciudad de Concepción, un guerrillero, identificado por la prensa local como Osvaldo Villalba, con el rostro descubierto y con uniforme de camuflaje con las siglas "EPP", lee un manifiesto, flanqueado por un hombre, con el rostro tapado, y otro con la cara descubierta. Portan armas automáticas, una con mira telescópica, y lo que parece ser un walkie-talkie, en medio de gran vegetación. "El narcogobierno de Cartes, al igual que los anteriores es un gobierno títere, servil y antipatriótico que está al servicio de los ricos", dicen.



Los guerrilleros, llaman a obreros, campesinos e indígenas a unirse.

En Brasil piden justicia por muertos en disco

La movilización, organizada por familiares, amigos y sobrevivientes de la tragedia en la discoteca Kiss, donde murieron 242 personas -en su mayoría, jóvenes-, se realizó este lunes por la mañana en Santa María, en el estado Río Grande do Sul. Los manifestantes, reclamaron justicia por los fallecidos el 27 de enero de 2013, cuando se registró uno de los peores incendios de Brasil.

Tras la marcha, unas 300 personas participaron en una misa en la basílica Nossa Senhora Medianeira, en la que se recordó a las víctimas de la tragedia. "Recuerdo bien lo que el papa Francisco me aconsejó el día 27 de julio, cuando se completaron seis meses: 'Abrazar la cruz, seguir a Jesús e ir para adelante'", dijo el arzobispo Helio Rupert, durante la misa, según la agencia EFE.

Enjuician a senderistas

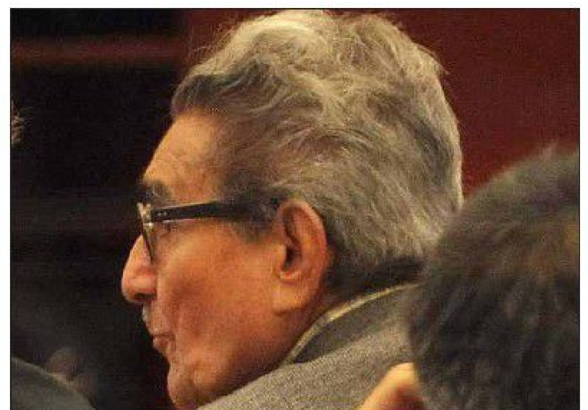
El juicio al fundador del grupo terrorista peruano Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, y a otros integrantes de su cúpula, por un atentado en 1992, en Lima, cuando murieron 25 personas y otras 150 resultaron heridas, se inició hoy en la Base Naval del Callao.

El Segundo Juzgado Penal Nacional, tiene previsto evaluar el requerimiento de prisión preventiva para Guzmán, quien purga una sentencia de cadena perpetua por terrorismo, y para los líderes subversivos, que cumplen diversas penas.

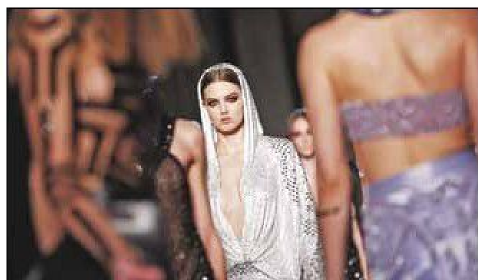
Junto a Abimael Guzmán fueron citados por la sala su esposa, Elena Iparraguirre, además de Margie Clavo Peralta, Osmán Morote, Margot Liendo Gil, Óscar Ramírez Durand, Florentino Cerrón Cardoso, Edmundo Cox Beuzeville, Laura Zambrano Padilla, Elizabeth Cárdenas Huayta y Moisés Límaco Huayascachi.

Guzmán es el único miembro de Sendero Luminoso que cumple su sentencia en la prisión de la Base Naval del Callao, provincia aledaña a Lima, por lo que se tuvo que trasladar a los miembros de la cúpula, desde diversos penales de la ciudad.

El atentado de Tarata, es el más letal ocurrido en la capital, donde en julio de 1992 estallaron dos coches bombas cargados con 500 kilos de explosivos.



El fundador de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán.



MODA. Atelier Versace fue la firma encargada de inaugurar la Semana de la Alta Costura de París.



RÉPLICA. En 2007, se construyó en un barrio de la ciudad china de Hangzhou una réplica de la Torre Eiffel.

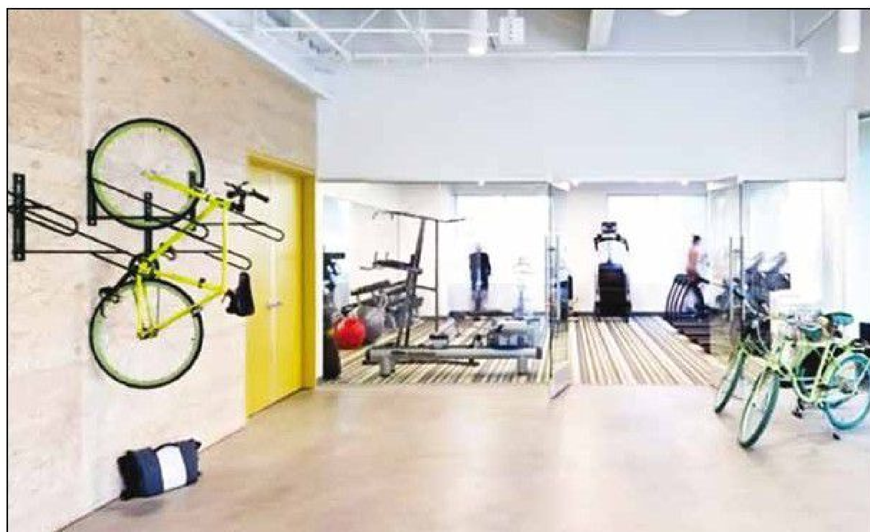


LA OTRA CARA. Detrás de las obras para el Mundial 2014, se profundizó una política de relocalización de los pobres.

Imágenes en el mundo



POBREZA. Haití, un país sin hogar para sus habitantes.



OFICINA. En este espacio trabajan los funcionarios de Homedit.

La ONU canceló cumbre para la paz en Siria

Teherán, tradicional aliado de Damasco, se negó a respaldar un Gobierno de transición, que saque del panorama al dictador Bashar Al Assad.



Existe marcada decepción, en la ONU, por la posición de Irán en torno a una transición en Siria.

Texto: *Infobae.com*

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, está "profundamente decepcionado" por la declaración de Irán, en rechazo de un comunicado adoptado por las potencias internacionales, para una transición en Siria, con el objetivo de poner fin a la guerra civil en ese país, dijo el vocero Martin Nesirky. Naciones Unidas no dudó y retiró la invitación a los persas.

La posible presencia de un representante de Hassan Rohani, en la Conferencia de Ginebra, desató la ira de Occidente y de los grupos opositores del brutal régimen. Los rebeldes fueron los primeros en salir al cruce. La Coalición Nacional Siria, afirmó que no asistiría a las conversaciones en Ginebra, que deben iniciarse el miércoles, si no se retiraba antes de este lunes por la noche, la invitación a Teherán. La marcha atrás de la ONU, llegó y la oposición ya confirmó su presencia.

Irán también mantiene fuertes lazos con Siria, que es clave en Medio Oriente. Se trata, en su mayoría, de un país sunita (75%), pero los Assad, en el gobierno desde principios de los 60, pertenecen a la secta alawita, una rama de los chiitas. Esto forjó una relación con Teherán, tras la revolución islámica de 1979.

> "Nada me impide presentar mi candidatura. Si me lo piden."
>
> Bashar al Assad - Presidente

Desde el comienzo de la revuelta pacífica contra Bashar al Assad, en marzo de 2011, que terminó en la presente guerra civil, la violencia dejó más de 130.000 muertos y 2,4 millones de refugiados.

En las últimas horas, la provocación no sólo se centró en las declaraciones iraníes, sino que el propio dictador sirio le echó más pólvora al conflictivo escenario.

El mandatario afirmó que existen "muchas posibilidades" de que busque la reelección en junio. "Considero que nada me impide presentar mi candidatura [...] y si la opinión pública lo pide, no dudaré un segundo en hacerlo. En resumen, podemos decir que hay muchas posibilidades de que presente mi candidatura", desafió. Negó cualquier posibilidad de admitir en su gobierno a representantes de la oposición, acusándolos de traidores.

Obama y su gestión en la Casa Blanca

A dos días de la fiesta de cumpleaños de su esposa Michelle, el presidente norteamericano, Barack Obama, celebra este lunes, cinco años de gestión. Aquel 20 de enero de 2009, anunciaba que iba a ser un día histórico. Con la asunción del ex senador de Illinois, se auguraba un cambio de aire en los Estados Unidos, que venía de ocho años de gestión del republicano George W. Bush. Pero la novedad no sólo radicaba en los cambios que proponía el demócrata nacido en Hawaii, sino que además se trataba del primer presidente de raza negra.

No obstante, Obama no centró su campaña electoral en la cuestión racial. Por el contrario, el actual presidente siempre se ha mostrado incómodo ante este campo. Permanentemente, ha resaltado que pretende que se lo destaque por su trabajo, y no por tratarse del primer presidente negro.



Barack Obama tendrá un complicado 2014.

Para ese entonces, los Estados Unidos venían de casi siete años de guerra tras el atentado de Al Qaeda a las Torres Gemelas, lo que provocó la intervención de Washington en Afganistán y, posteriormente, en Irak. Obama, en cambio, con sus aires de cambio, basó su campaña en la "necesidad" de retirar las tropas norteamericanas de Medio Oriente y poner fin al conflicto.

Con apenas ocho meses en la Casa Blanca, el líder demócrata recibió el Premio Nobel de la Paz, precisamente por su estrategia de política exterior, que daba un giro de 180º con respecto a la implementada por George Bush, hijo. Pero con el tiempo Obama se dio cuenta que no era una tarea sencilla.

Irán cumple y paraliza acciones nucleares

Irán suspendió hoy y por seis meses, parcialmente, sus actividades nucleares, a cambio de un levantamiento parcial de las sanciones que pesan sobre su economía, en un primer paso hacia la negociación de un acuerdo global sobre su polémico programa.

La suspensión del programa de enriquecimiento de uranio al 20%, la principal medida del acuerdo alcanzado en noviembre en Ginebra, entre Teherán y las grandes potencias, empezó a media jornada, en presencia de los inspectores de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), encargada de hacer un informe sobre las operaciones.

"Irán suspendió la producción de uranio enriquecido al 20% (...) en las instalaciones de Natanz y Fordo", declaró el director general para la Organización de la Energía Atómica Iraní, Mohamad Amiri, citado por la agencia Irna.

El 43% de franceses fue infiel

El 43% de los franceses admite haber sido infiel al menos una vez a lo largo de su vida, según un estudio del instituto Ifop publicado hoy y encargado por el portal especializado en encuentros extraconyugales "Gleeden".

El sondeo muestra que algo más de la mitad de los hombres (un 55%), ha sido infiel alguna vez, al igual que un tercio (32%) de las mujeres. La encuesta demuestra que, la infidelidad ha crecido de manera considerable en Francia, durante los últimos 40 años.

El 1970, el porcentaje de población infiel era del 19 por ciento, mientras que en 2001 había crecido ya hasta el 30%. Casi la mitad de los franceses (46%) reconoce haber besado a otra persona que no era su pareja.